



10 de ellos se produjeron fuera del horario operativo

El Aeropuerto de Jerez atendió en 2014 más de 130 vuelos para emergencias hospitalarias

- **Cerca de una veintena de esas operaciones estaban relacionadas con trasplantes de órganos**

4 de marzo de 2015

El Aeropuerto de Jerez atendió durante el año pasado 134 vuelos relacionados con emergencias hospitalarias, lo que supone un incremento del 30% respecto a 2013. La mayoría de estas operaciones conectaron con ciudades españolas, pero también lo hicieron con destinos de Reino Unido, Alemania, Suiza, Francia, Dinamarca o Luxemburgo, entre otros.

De esos movimientos, 16 tenían por objeto el traslado de órganos y equipos médicos implicados en la realización de trasplantes, un ámbito en el que los aeropuertos cumplen una labor primordial. Tanto es así que, en el caso de Andalucía, les ha valido el reconocimiento y la distinción de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

En torno al 7% de los 134 vuelos ambulancia registrados en 2014 se dieron fuera del horario operativo del aeropuerto. La atención a estas operaciones fue posible gracias a un procedimiento diseñado, ex profeso, para la apertura de las instalaciones en caso de que las emergencias se produzcan tras el cierre del aeródromo.

Esta circunstancia pone de relieve el compromiso de Aena con este tipo de vuelos, disponiendo los recursos necesarios para que sean factibles y asumiendo la enorme importancia que tienen los tiempos en las intervenciones hospitalarias y, muy especialmente, en las relacionadas

con los trasplantes -el avión es el medio más rápido para el traslado de órganos y equipos médicos-.

El procedimiento

El Aeropuerto de Jerez dispone de un servicio de localización entre los empleados, que permite abrir las instalaciones fuera del horario habitual para atender los avisos de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) o la autoridad sanitaria competente. De ese modo, se garantiza la asistencia de estos vuelos las 24 horas de los 365 días del año.

Así, en el momento en que entra la llamada (hay un teléfono 24 horas), se contacta con los empleados localizables, para comunicarles la necesidad de que se incorporen a sus puestos. En concreto, se requieren dos bomberos, un técnico o coordinador de mantenimiento aeroportuario, un técnico o coordinador de operaciones aeroportuarias, un controlador aéreo y un observador del servicio de meteorología.

Una vez en el aeródromo, activan las instalaciones y equipos necesarios para atender el vuelo, revisan la pista y la plataforma de estacionamiento de aeronaves, y lo declaran operativo. Tras prestar servicio al vuelo, al personal médico y a la ambulancia, se vuelve a cerrar el aeropuerto.